

CON CENSURA ECLESIASTICA

MADRID CONVERSACIONES

—Ha estado bien, muy bien, Gabriel Maure: es de justicia reconocerlo y proclamarlo.
—Y ya ve V. como todo el mundo lo reconoce y lo proclama y mas que otros, si cabe, sus adversarios políticos.

—El buen éxito no es para que nos mostremos sorprendidos, ni maravillados, con una palabra, con pocas preocupaciones, con grandes medios, para procurarse las informaciones necesarias.

—Ciertamente, cualquiera habría hecho lo mismo estando como él, muy estudioso y muy patriota, pero convengamos en que en nuestra época está muy lejos de ser un demérito poseer las medias a que V. alude y aplicarlas, como los aplica, el hijo del jefe del partido conservador. Ser joven y rico, llevar apellidos ilustres y consagrarse al estudio de los problemas fundamentales de España, no es, por desgracia, común: lo frecuente es lo otro: que los jóvenes ricos apuren la copa de los placeres y divertimientos que les brinda la vida; por eso, el caso de Gabriel Maure cae dentro de los excepcionales.

—Desengáñese V.: lleva mucho adelantado quien tiene apellidos.

—Pero no bastan, si no se tiene nombre, y Gabriel Maure, con sus estudios, lo ha conquistado. Además, este tronco de la política se halla tan carcomido, tan seco que cuando brota en él una rama vigorosa hay que celebrarla.

—Respecto, pero no comparto sus opiniones: los troncos carcomidos y casi secos piden el hacha del leñador y el fuego de la chimenea.

—Hay ingertos que remezan lo caduco: mejor suele ser menos difícil que crear; más dejémoslos de filosofías baratas: ¿que me dice usted de la discusión iniciada?

—Que es una de las formas de perder el tiempo: que puesto el Tratado ha de aprobarse, huelga, sobre la materia del Tratado mismo, discutir.

—Eso es verdad.

—Luego no hay que volver la vista a lo que se ha hecho, o dejado de hacer, porque es labor perfectamente inútil. El problema real, vivo, es este: el convenio franco español nos impone tales obligaciones y nos reconoce iguales derechos, ¿como vamos a cumplir las primeras? ¿como vamos a ejercitar los segundos? Para los eruditos importa mucho saber qué ocurrió en la conferencia de Madrid, porque se envió normalmente la política del statu quo, como y porqué nos ofreció Francia el oro y el moro en 1902, sin Inglaterra y contra Inglaterra, como olvidado lo de Yachoda llegamos luego al convenio de 1904 reformado en 1905 y finalmente al que se acaba de firmar.

Para los ciudadanos lo interesante es lo otro: que los gobernantes sepan compaginar el honor con el negocio; que con el menor esfuerzo obtengamos las mayores utilidades en la zona de nuestra influencia; que hagamos una colonia para España y para los españoles y no un Centro en el que pueden satisfacer sus codicias los que cuentan con el favor de los políticos. Este es el problema que hay que plantear y resolver y sobre el que deben exponer concretamente sus soluciones los hombres de Gobierno.

Por la copia,
MIGUEL PEÑALBOR.

NOTAS DEL PUERTO

Enfermos

Continúa siendo delicado el estado de salud de nuestro querido convecino el ilustrado facultativo D. José Navarro.

—Ha mejorado la bella Srta. Loreto Mollés.

Desearnos el completo restablecimiento de estos enfermos.

Bautizo

En la Prioral ha sido bautizado solemnemente un niño, hijo de nuestros estimados convecinos los Sres. de Guisó.

Fue apadrinado por su hermano Ramoncito Güelfo Valdés y su prima la simpática señorita Milagros Bayo Valdés.

Durante el acto, el órgano pulsado por el notable profesor Sr. González, dejó oír sus melodiosos acordes.

Enhorabuena

Damos la enhorabuena a nuestro querido convecino don Alfonso Sancho por haber alcanzado su hijo don Alfonso el nombramiento de Príncipe del Colegio de San Luis de Gonzaga dignidad la más alta que pueden obtener los alumnos del mencionado Colegio.

Cultos

El domingo 15 de los corrientes celebrará la Archidiócesis de Nuestra Señora de Lourdes, establecida en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, solemne función en honor de su gloriosa Titular.

A las nueve y media será la Misa cantada

con S. D. M. de manifiesto y sermón a cargo del Sr. D. Francisco Peiró y Peiró, canónigo de la S. I. C. de Cádiz.

Por la tarde, a las seis y media, después de los rezos de costumbre, se hará reserva solemne, terminando con el hermoso himno a la Inmaculada.

Estos cultos serán aplicados por el eterno descanso del alma de la señora doña Mariquita Gussala, viuda de Osborne.

El Corresponsal.

14 Diciembre 1912.

ELECCIONES

Como ya tenemos dicho, la Juventud Integrista continúa sus activos y plausibles trabajos para preparar su intervención en la lucha electoral que se avecina, y sabemos con satisfacción que son numerosos las adhesiones que de todos los elementos estóicos de la población están recibiendo para secundar sus iniciativas y formar núcleo contra las candidaturas republicanas y liberales.

Todo cuanto en este sentido se haga nos parecerá loable, por estimarlo la prueba más palpable de la vitalidad y fuerza con que cuenta la acción católica en nuestra ciudad. El estóico que mira con indiferencia los asuntos electorales, puede asegurarse que no cumple en conciencia con sus graves deberes sociales en época como la que atravesamos.

SAN FERNANDO

Subasta

En el despacho de la Alcaldía, se ha celebrado esta tarde, bajo la presidencia del Regidor Sindico don Pedro María Sánchez Valdés y con asistencia del concejal don Leonidas Rodríguez y Secretario del Ayuntamiento don Frolán Alonso y del Barea, la subasta de la renta de la Pescadería por los años 1913, 1914 y 1915 bajo el tipo de 6.356 pesetas anuales.

Se hicieron dos proposiciones por don José Colantes Calleja, una por el tipo de subasta y otra por 6361'25 y otra de don Juan Antonio Aragón Brea que ofrecía 6366 pesetas, siéndole adjudicado el servicio a este último por

Un telegrama

El Alcalde accidental señor Colombo, ha recibido el siguiente despacho telegráfico:

“Ministro Marina a Alcalde accidental de San Fernando.

A esa Ayuntamiento y a V. E. doy expresivas gracias por afectuosa felicitación, enviando a todos cariñoso saludo.”

Ejercicios

Mañana domingo, tercero del mes, celebrará sus ejercicios mensuales la Venerable Orden Tercera de Nuestro Seráfico Padre San Francisco de Asís.

A las nueve de la mañana habrá Misa de Comunión general y a las tres de la tarde se manifestará Su Divina Maestad, rezándose la Corona seráfica, letanias y plática a cargo del Padre Comisario D. Pedro González Ballesteros, terminando con la reserva y procesión claustral.

Presidente

La sociedad de repartidores de pan “La Barlaam” ha elegido presidente a D. José Lanueta Torres.

Velada

Mañana habrá velada artística en el Circolo de Artes y Oficios.

Viajeros

Llegó de Madrid el nuevo comisario del Arsenal de la Garza, subintendente D. José Gómez Ojeda.

Después de pasar dos días en ésta, marchó al Puerto de Santa María, el Sr. D. Cayetano Varela, representante de la casa vinatera de D. Manuel Pico.

Españoles

Se han firmado los de la bella señorita Riosa Noé Pérez, con el condestable de la Armada D. Antonio Martínez Rolán.

La boda se efectuará en fecha próxima.

Junta

Mañana a las dos de la tarde, se celebrará en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, la Junta municipal del Censo Electoral, para hacer la designación de presidentes de mesas electorales para el próximo bienio.

Alcalde

Continúa enfermo el acaudalado señor don Leodoldo Colombo Viale.

Desearnosle al más pronto restablecimiento.

A Cádiz

Estuvo esta tarde en esa capital, el Secretario de este Ayuntamiento, D. Frolán Alonso y Barea.

El Corresponsal.

14 Diciembre 912.

“EL CORREO DE CADIZ”

se vende en Madrid en el

tiesto de “El Debate,” frente

— a las Calatraves —

Escuelas Militares Particulares

Las escuelas particulares se someterán a su funcionamiento, régimen y dependencias a las reglas generales establecidas en las instrucciones para las dependientes del Estado, acatando cuanto dispongan las autoridades militares sobre los detalles de la enseñanza, dando cuenta por escrito en el plazo del tercer día a dichas autoridades de haber cumplimentado cuanto les sea prevenido por aquellas o sus delegados.

Estarán sometidas a la inspección del capitán general o de los generales o jefes en quienes delegue, teniendo libre la entrada a todas horas en los locales de las escuelas.

Necesitan estas escuelas para ser creadas autorización de los capitanes generales, a cuyo fin los que deseen fundarlas lo solicitarán de la expresada autoridad, por conducto de la autoridad militar local del punto en que han de radicarse.

En la instancia expresarán los medios que dispongan para sostenerla si se dedican a otras clases de enseñanzas, punto donde han de establecerse locales y campo con que cuenta, bien sean propios o arrendados, y propondrán los honorarios máximos que han de satisfacer los alumnos de pago. Con sujeción a las reglas establecidas, unirá a la instancia estatutos y plan de enseñanza, armó y Oneros que hayan de proporcionar y cuadros de profesores y auxiliares.

Los fundadores si no son militares tendrán que presentar como directores para la enseñanza a un jefe u oficial del Ejército, escala activa, reserva o retirado, los profesores serán militares de cualquiera de las expresadas situaciones.

Los auxiliares serán licenciados del Ejército como clases o soldados que hayan servido tres años por lo menos en el Ejército, sin notas desfavorables y que pertenezcan a la primera o segunda reserva. También podrán serlo los retirados con goce de haber de las clases del Ejército, Guardia civil y Carabineros.

Los fundadores, directores, profesores y auxiliares tendrán que residir en la localidad donde se establezca la escuela.

Será preciso que en la localidad donde se establezca una escuela exista, por lo menos, un puesto de la Guardia civil.

de honorario que habrán de satisfacer los alumnos, teniendo en cuenta el valor de los bienes y elementos que cada uno disponga, al objeto de difundir la enseñanza con la mayor economía posible, sin que sufran quebrantos los fundadores en la parte proporcional de los intereses que deba producirle el capital empleado en la enseñanza.

En cada escuela habrá un alumno gratuito por cada cuatro de pago.

Será preciso que entre la fecha en que termine cada curso el período de instrucción y la de examen que ha de sufrir, no transcurran más de seis meses.

La falta de cumplimiento por parte de los fundadores, directores, profesores y auxiliares de los preceptos de estas instrucciones será reprobada por primera vez a la segunda apercibimiento, siendo sancionada la escuela a la tercera infracción cometida en el personal reprobado.

El número máximo de Escuelas Militares dependientes del Estado, por regiones, será el siguiente:

Primera región: 19 escuelas, 25 profesoras y 6.600 alumnos.
Segunda región (Andalucía): 26, 29 y 7.700.
Tercera región: 18, 23 y 7.400.
Cuarta región: 16, 26 y 7.800.
Quinta región: 13, 13 y 2.200.
Sexta región: 17, 18 y 3.000.
Séptima región: 12, 12 y 2.800.
Octava región: 13, 13 y 2.500.
Baleares: 5, 5 y 900.
Canarias: 9, 9 y 600.
Melilla: 6, 6 y 400.
Ceuta: 2, 2 y 100.
Total: 156 escuelas, 181 profesoras y 42.000 alumnos.

Las O. de nes de la Plaza de los días 18 y 21 del pasado mes dan instrucciones para la organización de estas escuelas y que han de comenzar el curso en 1.º de Enero próximo.

Como detalles más importantes, publicamos lo siguiente:

Las horas de clases los días laborables, por la mañana, serán: de 9 a 10, de 10 a 11 y de 11 a 12; por las tardes, de 2 a 3, de 3 a 4 y de 4 a 5.

Las clases a otras horas, las nocturnas y días festivos, las concederán los Gobernadores militares, cuando lo estimen conveniente por el número de solicitudes que las pidan con justificado motivo, cuidando de dar al personal instructor el descanso necesario.

Es muy conveniente a todos los ciudadanos, que se fijen en la importancia que tienen estas escuelas, toda vez que las ventajas que en su día tendrán si los correspondiera quedar en el cupo de instrucción que establece la nueva Ley de Reclutamiento y es análoga a la situación de excedente de enpo de la antigua Ley, pues que al ser llamados con sujeción a los ar-

tículos 261 y 262 de la referida Ley vigente para recibir instrucciones, no tendrán que permanecer en filas tiempo alguno los que ya supieran por la asistencia a las citadas Escuelas, siendo esto indispensable para los que piensen solicitar reducción del tiempo en filas, mediante el abono de la correspondiente cuota militar, beneficio que no le será concedido sin la presentación del certificado expedido por una Escuela Militar, de poseer los conocimientos teóricos y prácticos del recluta o exámen que acrediten sobre esta instrucción.

Terminamos hoy nuestra información de Escuelas Militares, haciendo presente a cuantos interesen estas disposiciones, cursen sus instancias al Gobierno Militar, para que reunidos el número de alumnos, pueda empezarse el curso en Enero del próximo año.

Primavera en invierno

—¿Viene el rosario?

La verdad que no tenía ganas ninguna de ir. Había que levantarse de noche; hacía un tiempo cruel, un frío terrible...

—Mi amigo insistió.

—No seas parsoso.

—¿Por qué?... ¿Lo que vais todos es a coger sendas pulmonías?... Por supuesto, que solo al bendito fraile eso puede ocurrírsele sacar el rosario con el tiempo que hace.

—El ha asegurado que nadie enfermará por eso, que siendo la Inmaculada la Virgen de la Salud, no consentirá que pierda la suya ninguno de sus hijos.

—El buen religioso no anda con mucha prudencia en el presente caso. Si conoce que el fuego vivo de su amor a María, le libra del frío de Diciembre... ¡Digo! ¿y eso que anda descalzo?

—Me extraña oírte hablar con tal ligereza... El religioso que nos ha predicado toda la Octava de la Inmaculada Concepción, es hombre sabio y prudente y tiene fama de santo.

—No hablo con ligereza. Digo, sinceramente, lo que opino. ¿Has visto nunca que en este tiempo se saquen rosarios por las calles? ¿Y no digo nada! ¡quiere llevarnos al camp!

—¡Buenos se vendrán de todo los convecinos! quiere llevar la imagen de la Virgen, en procesión, a la ermita, y allí, predicar un sermón, teniendo por bóveda el cielo y por luz el sol...

—¡Pero si está nublado!

—¡Saldrá el sol!

Yo le miré con asombro... ¡Qué fe tan hermosa, la de mi amigo!

El añadió:

—¡Saldrá el sol, para ver a María! Ven y lo verás.

—¡Iré!

—¡Jesús, y qué frío!

—Lo que parecía mentira era que tantísima gente se dispusiera a asistir a la procesión!

—¡Aquello era una locura!

A las ocho de la mañana, se puso en movimiento la gente...

Por supuesto, que el cielo estaba cargadísimo de nubes.

—¡Va a ser fijo el chaparrón que descargará sobre nosotros!—persé.

Estuvo a punto de quedarme en la iglesia, pero mi amigo, a quien me tropecé allí, como si leyera mi pensamiento, me dijo:

—¡Animo!... ¡Saldrá el sol!

—¡Me dieron ganas de darle con el puño en las narices!

—¡Como no salga un rayo que nos parta!

—le repliqué enojado.

—¡Ten fé!... Procura rezar con devoción el rosario... El Padre he dicho que la oración, bien hecha, inflama de tal modo, que no deja sentir el frío.

Salía la multitud cantando el rosario. Dos filas interminables. Después, el paso con la Purísima, tan bella, tan sencilla, tan divina...

—Cuando la miré, la verdad que me acabó el sufrimiento que me producía el frío de la mañana!

—¡Oh, bendita Hoguera del amor de Dios!

—¡Oh, Luz que caldea, que inflama!

—¡Oh, Virgen sin mancha, como es!

Y así llegamos a la ermita...

A la puerta se había colocado una tribuna, y a ella subió el religioso, su cabeza doctada, sus pies descalzos, sus barbas luengas, su rostro apergaminado, su mirada de fuego.

Empesó a hablar de las grandezas de María. Hablaba con un amor inmenso, con un ardor indescriptible.

Su semblante se transfiguraba.

Nadie pensaba en el frío tan atroz que hacía. Babilase el pueblo las palabras del religioso, como bebería el licor más gustoso al paladar.

—Si embargo, yo tuve un momento de ironía.

—Nadie pensaba en el frío tan atroz que hacía. Babilase el pueblo las palabras del religioso, como bebería el licor más gustoso al paladar.

—Y el sol!

—¡Me arrepentiré toda mi vida de aquella frase impertinente!

El misionero, con voz y ademanes inspirados, decla-

—Y la Inmaculada es el canal por donde Dios derrocha sus milagros.

Recordo que un santo predicaba cierta primavera en medio del campo, como yo ahora, a la multitud apiñada en torno suyo.

—Le hablaba de las penas del infierno y del sinnúmero de almas que se condenaban, y decía:

—¡Son más ¡muchas más que las hojas que el otoño deja caer de los árboles!

Entonces, hermanos míos, se vio una cosa sorprendente: el cielo se oscureció, el frío se hizo intensísimo, el viento apló airado, y de las copas de los árboles comenzaron a caer las hojas y cayeron en tal número, que ocultaron por completo el suelo todo.

—Pues, bien, yo os digo: Son más ¡muchas más! las almas que se salvan por el ruego de María Inmaculada, que las hojas y las flores que nacen en primavera...

—¡Madre mía de mi alma! ¡qué fué aquello!

—¡Podrá describirlo mi pluma!

El cielo se rasgó, las nubes huyeron, brilló el sol con todo su esplendor, los árboles se cubrieron de hojas y todo el campo antes yermo, helado, seco, se cubrió de verdor y, entre tanta luz, brotaban ¡qué a puñalón! las mil flores: las rosas, los jacintos, los narcisos, las siemprevivas, los claveles, las violetas, las azucenas, los lirios...

—¡Dios de mi alma! ¿como podía realizarse tal prodigio!

—¿Tu vas?... ¿Tu vas?... —me replicó la voz conmovida de mi amigo.

Yo veía a la Virgen salvando a los pecadores. Veía a la Virgen realizando los milagros mayores del mundo, en el Pilar de Zaragoza, en Montserrat, en la Paloma, en Sevilla, en Extremadura, en Cádiz, en Lugo...

—Veía toda España erizada de santuarios llenos de ex-votos, recordando los prodigios de María, sus protecciones, sus salvaciones...

—Y luego veía el mundo entero, Italia, Francia, Alemania, Inglaterra, China, el Japón todo de la Tierra bajo la protección de María Inmaculada!

—¡Cál de rodillas y me puse a llorar.

—Levanta—me dijo mi amigo.—Ya ves como ha salido el sol.

—Me levanté.

El campo seguía frío, pero el astro rey brillaba en el cielo; había llegado a saludar a la gente conmovida. —Me pareció que todo florecía y germinaba a mi alrededor...

—El cielo se ha despejado por completo, como ves... Ya no hace frío...

—Me refregué los ojos.

—Es cierto—añadió.—Ya ha salido el sol, pero el sol como no hay otro, es María, Primavera viva sin invierno que la deshoja. A su ruego se salvan los pecadores. Por su intercesión obra Dios los mayores milagros...

—En Lurdes... en el Pilar... en cualquier parte del globo terrestre! —¡María! ¡María Inmaculada. Aurora de nuestra vida, luz de nuestro entendimiento, amores de nuestro corazón, fuente inagotable de los tesoros divinos! ¡¡¡he aquí a tu hijo, pecador!

Me propuse hacerle un Octavario a la Purísima Concepción. Fui mi idea el procurar que muchos de los que, desgraciadamente, no llegan a buscar la salvación a los pies de María, pensarán en la Madre Virgen, al leer, aunque fuera por curiosidad, los artículos que a Ella consagré.

He hecho, pues, lo que bien pudiera llamar Octavario periodístico, y creo que los ocho artículos pueden servir para hacer, sobre ellos, serias meditaciones. Siendo que mi poco talento no haya sabido darle toda la amenidad que el pensamiento de esta obra exige, por que es la amenidad el esbozo que intenté poner para atraer a las gentes hacia la Concepción Inmaculada.

Sólo me queda el consuelo de haber hecho cuanto he podido, y espero que la Patrona de la Buena Prensa, recibirá este homenaje con todo su amor de Madre.

Para concluir dignamente el Octavario, léase la siguiente

ORACION DEL PERIODISTA

que podrá rezar todo el mundo, si la Iglesia alguna vez la aprueba.

—¡Oh, María Inmaculada, protectora del género humano y Patrona de la Buena Prensa! No apartes jamás de nosotros tu mirada de Madre. Moldea nuestros corazones para que sirvan a la causa de Dios. Destruye la cabeza de la serpiente, para que la herejía no se ceba en sus hijos. Ruega por el triunfo de la Iglesia Católica. Sosten, en su lucha, al Romano Pontífice y coloca de hecho sobre su frente, la corona real que de derecho le pertenece. Da luz al Episcopado para que dirija a los fieles por el camino de la verdad. Da al clero espíritu de sacrificio, para que sea la sal de la tierra y jana sobre él los raudales de tu Pureza, para ejemplo y asombro del mundo. Inspira las mentes de los escritores para que sus plumas sean las lanzas defensoras de la verdad, y líenales el corazón de tus amores castos, para que sepan sacrificar, si es preciso, por Dios y por ti.

—¡Oh Corredotora del jinaje humano, Purísima Concepción de María!, toma nuestras almas en tus manos divinas, después de nuestra

PARA LAS MUJERES NERVIOSAS

A vosotras, desventuradas que sufrís de los nervios, os aconsejamos que leáis la carta más abajo inserta, escrita por doña Francisca Capafons...



Doña Francisca Capafons

Tomando las Píldoras Pink—escribe doña Francisca Capafons—es como he conseguido curarme de un padecimiento nervioso que me aquejaba desde hacía muchos años...

Las Píldoras Pink, dan sangre roja, rica y pura, que nutre los músculos, los nervios, todos los órganos...

muerte, y lívanos a gozar de Dios por toda la eternidad. Amén.

MIGUEL ALVAREZ CHAPE.

DE JEREZ

Autopsia

Esta tarde le ha sido practicada la autopsia al cadáver del niño Antonio Garrido Aguilár...

Boda

Mañana se celebrará la boda de la bella señorita María de los Angeles Ruiz Thial con el acreditado industrial D. Pedro Orós.

Oradores

Ha llegado de Sevilla el Sr. D. Bartolomé Romero Gago.

De Cádiz al Sr. D. Eugenio Domalea.

Profesor

El lunes regresa de Barcelona nuestro apreciable amigo el notable profesor de piano don Manuel Dordal.

Sepelio

Esta mañana se celebró el entierro del cadáver de la señora doña Emilia Rodríguez Ruiz, madre política del comerciante D. Lorenzo Tamayo...

Esponsales

Esta noche se celebrarán los esponsales de la bella Srta. Enriqueta Villanueva, con el joven D. Juan J. Puerto.

Donativo

El diestro Gaona ha enviado, con destino a la familia del desgraciado Manuel Lara, la cantidad de 125 pesetas.

Regreso

Ha regresado de Madrid y otras capitales nuestro apreciable conocido don Patricio Lyson.

Defunción

En Jén ha dejado de existir la señora doña Victoria Rosado, hermana política de nuestro querido amigo el comandante de Cazadores de Cataluña, don José Sabau Quinteros...

De lotería

En las administraciones de esta no ha habido devolución de billetes del sorteo de Navidad.

Párroco

Ha llegado a esta nuestro apreciable párrafo el párroco del Sagrario de Sevilla, D. Francisco García Pino.

Accidente

El obrero José López Gutiérrez, trabajando en la estación del ferrocarril, fué alcanzado

por una sorilla, causándole contusiones en la pierna y fractura del peroné derecho por su extremidad inferior; herida contusa en la pierna y fractura de la tibia y peroné izquierdos por igual extremidad, siendo curado en la Casa de Socorro, por el profesor Sr. Molle.

14-12-1912.

LAS JORNADITAS

Esta piadosa devoción comenzará el próximo miércoles 18, en los templos y a las horas siguientes:

San Lorenzo.—A las nueve de la mañana, con Misa solemne y Villancicos, repitiéndose el rezo por la noche.

Convento de Candelaria.—A las siete de la mañana, en la Misa de Comunión, con Villancicos.

San Pablo.—A las nueve y media de la mañana, Misa solemne y Villancicos.

San Agustín.—A las diez, Misa solemne y Villancicos.

San Francisco.—A las siete de la noche, con sermón y Villancicos.

Santo Domingo.—A las siete de la noche, con plática y Villancicos.

Rosario.—A las siete de la noche, con Villancicos.

Palma.—Por la noche, después del Rosario.

Rebaño de María.—Por la noche a las siete, con Villancicos.

NOTICIAS

Enfermo

Está enfermo nuestro estimado amigo don Luis G. Vallejo.

Dejamos su pronto restablecimiento

En Sanlúcar de Barrameda se ha fundado una Sociedad cooperativa titulada "El Porvenir."

Cooperativa

Para asistir a los funerales celebrados ayer por el eterno descanso del Sr. D. Enrique Mac-Pherson, llegó a Cádiz el Sr. D. Daniel Iturralde, consejero de la Compañía de Minas del Rif, de la que era gerente nuestro finado convencino.

Representación

A la Sra. Vda. de Mac-Pherson y a sus hijos

le fué entregado por el Sr. Iturralde un mensaje de condolencia que por la desgracia que sufrían enviaba el Consejo de la Compañía.

Renuncia

Fundada en motivos de salud, ha presentado la renuncia del cargo de maestra de la escuela de la aldea de Palmones, la maestra doña María Luisa de Orleans y Domínguez.

Forman legión los métricos que concipían la «Piperzina Dr. Graus» como el mejor disolvente del ácido úrico, y el más indicado para la curación de las arenillas, mal de piedra, gota, cistitis, reuma, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., y demás manifestaciones artríticas.

Proyecto de ensanche

El señor alcalde de Chiclona anuncia el acuerdo de aquella Corporación de ensanche de la ciudad para cuyos estudios hay consignadas 1.500 pesetas.

Los proyectos podrán presentarse en lo que resta del mes actual.

Los GRAINS DE VALS, laxantes, purgantes y depurativo, curan el estreñimiento y evitan las enfermedades infecciosas intestinales. Dosis: uno o dos granos al cena. Vents en Farmacias.

Buen servicio

Los Guardias municipales Rafael Ceseo y José Osmacho Gil, detuvieron ayer un individuo llamado Antonio García, que trató de agredir a varias mujeres en el tránsito de la calle San Juan; fué llevado a la Inspección de vigilancia en donde quedó detenido.



SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy: San Eusebio, Ob. y mr.

Santo de mañana: Los Tres Niños del Horno de Babilonia.

VIEMBRE

Día 15.—En la S. I. Catedral. Se manifiesta a las 8 y se oculta después de matutinas.

Día 16.—En la iglesia de RR. MM. Descalzas. Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

POR TELÉGRAFO

EL TRATADO HISPANO-FRANCES

CONGRESO

Ruegos y preguntas

A las tres y media de la tarde ha dado comienzo la sesión en la Cámara popular.

Ocupó la presidencia el Sr. MORET.

En el banco azul tomaron asiento los señores CONDE DE ROMANONES y BARROSO.

En la Cámara hay poca animación.

Por los pasillos circulan muchos diputados.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, hace uso de la palabra el Sr. ZULUETA.

Se ocupó de lo sucedido con un marinero que se negó a asistir a Misa.

Creo que la subordinación militar no debe llegar hasta el extremo de ejercer una presión moral, haciendo que practique un subalterno prácticas religiosas contrarias a sus costumbres.

El Sr. CONDE DE ROMANONES le contesta diciendo que aunque los actos a que le obligan fueran contrarios a su modo de pensar el soldado debe cumplirlos, únicamente por obediencia y disciplina militar.

Rectifica el Sr. ZULUETA.

Afirma que en el caso del marinero del Ferrol ha sido lo hecho una imposición arbitraria, porque los jefes del marinero sabían que éste y su padre eran protestantes.

También rectifica el Sr. CONDE DE ROMANONES haciendo constar que siempre ha sido partidario de la libertad de conciencia, pero también lo es de la disciplina militar y entiende que si en la Marina y el Ejército se siguieran las teorías del Sr. Zulueta no existiría Ejército.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo) habla otra vez de las minas para denunciar abusos que según él se cometen con los mineros asturianos.

A continuación se entra en la

Orden del día

Se aprueba un proyecto referente a modificación de la actual ley de reclutamiento.

Declarando libre de impuestos el ducado de Canalejas.

Otro concediendo un crédito extraordinario para el presupuesto de Instrucción pública.

Otro concediendo pensión a la familia del comandante de Ingenieros señor López Pérez.

Se pone a discusión el dictamen de la comisión respectiva modificando los servicios del Ministerio de Hacienda.

El Sr. ESPADA defiende un voto particular, presentado por los conservadores.

Otro sobre ampliación del plan de carreteras.

A continuación sigue el debate sobre el TRATADO CON FRANCIA

El Sr. RODES hace uso de la palabra para consumir el segundo turno en contra del dictamen.

(En este momento abandona el salón el señor CONDE DE ROMANONES y entra el señor GARCIA PRIETO, que ocupa su puesto en el banco azul.)

El Sr. RODES comienza examinando la política de obstrucción que se ha seguido durante gran parte de la Regencia, en España, calificándola de incomprendible.

Examina los tratados de 1902 y 1904.

Dedica grandes elogios al discurso pronunciado por el Sr. Maura y Gamazo, aplaudiendo su serenidad y reconociendo su profundo estudio de los problemas marroquíes.

También dedica elogios a D. Francisco Silvela por haberse negado a firmar el tratado de 1902.

Estudia detenidamente las consecuencias que este podría haber traído a España.

Asegura que el gobierno español dió su conformidad a estos tratados, pues de lo contrario se habría roto el statu quo en Marruecos.

(Rumores en los bancos conservadores.)

Pasa luego a examinar las consecuencias del viaje del Kaiser a Tangar, y de sus declaraciones y lee el tratado francoalemán de 1909.

Asegura que Francia y Alemania querían monopolizar todo Marruecos y que a ello se encaminaron dichas conversaciones, sin tener en cuenta nuestros derechos.

Examina el libro amarillo que trata de las conversaciones franco-alemanas de 1911.

Los califica de importantísimas para España.

No quiero—dice—discurrir ahora detalles del tratado porque eso sería distraer a la opinión.

Analiza el articulado.

Al hacerlo, el Sr. GARCIA PRIETO le interrumpe repetidas veces.

Signa el Sr. RODES y habla de la interrelación de Tanger.

Le considera peligrosísimo para el comercio de Cádiz y en general de todo el Sur de España.

Dice que el Sur de Marruecos es la parte más rica del Imperio.

Asegura que a España le queda la peor parte.

Habla de nuestra zona y afirma que no podemos garantizar el orden, porque los rifinos que pueblan casi toda ella, son de carácter indómito.

Termina diciendo que no votará el tratado por tener en cuenta las vis de agua de que hablaba el Sr. Silvela.

La Vigilia y Misa Solemne de Requiem con Responso que se ha de celebrar el lunes 16 del corriente, a las nueve de la mañana, en la Parroquia de San Lorenzo, será aplicada en sufragio por el eterno descanso del alma DEL PRESBITERO SEÑOR DON FRANCISCO DEL JUNCO Y GARCIA Falleció el día 28 de Octubre del corriente año El Sr. Cura y Clero de la citada Parroquia, sus sobrinos y demás familia, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad se sirvan asistir a tan religioso acto, favor que agradecerán.

DIA NOVENO La Vigilia, Misa de Requiem y Responso, que se celebrará en la Iglesia Parroquial de Ntra. Señora del Rosario el lunes 16 del corriente, a las diez de la mañana, será aplicada en sufragio por el eterno descanso del alma de EL SEÑOR D. LUCIANO ALCON Y DE VICENTE Q. S. G. G. Que falleció el 8 del actual después de recibir los Sacramentos Espirituales y la Bendición de Su Santidad Su Director espiritual, su viuda, hijos, padres políticos, hermano (cuzenfo), hermanos políticos, demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favor que agradecerán. Los Excmos. y Rvdmos. Sres. Obispos de esta Diócesis de Madrid y Sión, se han dignado conceder 50 días de indulgencias en forma acostumbrada.

Aboga por el cambio del régimen jurisdiccional de Ceuta y Melilla, aboliendo el estado de guerra.

También pide la abolición de la ley del voluntariado para Africa, por haber fracasado.

Le contesta el Sr. ROSSELLÓ, en nombre de la comisión.

Rebate cuanto ha dicho el señor Rodes de los tratados de 1902 a 1911.

Dice que el ministro de Estado ha hecho cuanto ha podido para defender nuestros derechos.

Expone las glorias de España cuando la ocuparon los franceses.

Defiende de un modo absoluto el tratado.

Asegura que la ley del voluntariado está dando magníficos resultados.

Rectifican los Sres. RODES y ROSSELLÓ.

Consuma el tercer turno en contra el señor MOROTE (D. Luis).

Dice que con la aprobación del tratado no podemos cantar victoria porque perdemos en 61 numerosos kilómetros.

Asegura que lina es mejor que Larache. (Asombro).

Censura la solución de continuidad de nuestra zona costera.

El Sr. AZCABATE dice que la Cámara está fatigada y que se debe levantar la sesión.

El Sr. PRESIDENTE se opone a ello.

Termina el Sr. MOROTE su discurso combatiendo el Tratado.

En nombre de la comisión le contesta el señor LOPEZ (D. Daniel).

El Sr. DOMINGUEZ ALFONSO pronuncia palabras patrióticas contra los pesimismo de Rodes.

El Sr. CASTRO CASALEIX tercia en el debate con frases que casi no se le oyen en la tribuna de la prensa.

Riégala al Sr. Ministro de Estado.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve.

SENADO

Ruegos y preguntas

Da principio la sesión a las tres y media.

Preside el Sr. MONTERO RIOS y toma asiento en el banco azul el Sr. VILLANUEVA.

En el momento de empezar solo hay catorce senadores en la sala.

Las tribunas están llenas; en la de la prensa están los periodistas.

Después de aprobada el acta el Sr. POLO y PEYROLON ruega al ministro de Fomento que se regularicen los servicios ferroviarios en la provincia de Valencia, para evitar los graves perjuicios que la anomalía causa a la agricultura y al comercio.

El Sr. OBISPO DE JACA ruega que los guardias civiles y los carabineros retirados puedan viajar gratis, previa la presentación de un carnet, que les acredite la personalidad.

El Sr. RODRIGUEZ ORPEDA formula un ruego de escaso interés.

Se entra en la

Orden del día

Se aprueban varios dictámenes.

Se vota definitivamente la fijación de las tierras del Ejército para el año próximo.

También se aprueba otro sobre concesión de ferrocarriles.

Se reanuda el debate sobre el presupuesto de Instrucción pública.

(Entra en sala el Sr. CONDE DE ROMANONES y contra la escobera del banco azul.)

El Sr. MUÑOZ CASTILLO combate en largo discurso el artículo primero.

Le contesta el Sr. CONDE DE ROMANONES. Se extraña de que senadores que pertenecen a la mayoría apoyan los presupuestos, en lugar de facilitar la pronta aprobación.

El Sr. MUÑOZ CASTILLO, le contesta que nada tiene que ver la política con la defensa de la Enseñanza.

Se entabla una discusión entre dichos señores interviniendo varios senadores para defender la opinión de Muñoz Castillo.

Se aprueba el artículo primero.

Con ligeras discusiones y desechándose varias enmiendas, se aprueban los artículos segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto.

Al ir a ponerse a discusión el séptimo, dice el Sr. PRESIDENTE, que se suspende el debate.

Se da cuenta de la orden del día para el lunes, acordándose que en la primera sesión, se reanuda el Senado en secciones.

A las siete y media, se levanta la sesión.

Después de breve conferencia, con el señor Montero Rios, el Sr. Conde de Romanones, marchó precipitadamente al Congreso.

De las Cámaras

ASUNTOS DE INTERÉS

La Gaceta de hoy publica un real decreto autorizando al Sr. Ministro de Hacienda para presentar a las Cortes un proyecto que regule el ingreso y ascenso de los funcionarios de Hacienda.

Es el que empezó a discutirse hoy y fué retirado el dictamen.

También publica autorización para que presente otro proyecto determinando que las monedas de oro, letras y cheques son admisibles para los ingresos de Aduanas, por aranceles.

El Sr. Obispo de Jaca ha presentado una enmienda al presupuesto de Ingresos y pide en ella que para desahucios de haberes el clero sea equiparado a las clases civiles.

A las tres de la tarde se han reunido en el Congreso el señor Navarro Revorler y los representantes de las minorías conservadora y republicana.

Asistió el señor Suárez Inclán, como presidente de la Comisión de Presupuestos.

También asistió el Sr. Pérez Oliva, subsecretario de Hacienda.

Se llegó a un acuerdo.

El lunes se leerá en la Cámara el dictamen reformado.

Se dá por retirado el voto particular mantenido por el Sr. Espada.

Desaparece del dictamen todo lo relativo a Instrucción pública.

Al mismo tiempo celebraban larga conferencia los señores Conde de Romanones y Cambó.

Trataron de las mancomunidades.

El señor Cambó salió de la entrevista a con la impresión de que el dictamen de las mancomunidades será leído en el Senado antes de la suspensión de las sesiones, aunque se discute luego.

✠

LA MISA CANTADA CON MANIFIESTO Y RESPONSO

que se ha de celebrar el lunes 16 del corriente, a las once de la mañana, y todas las rezadas que puedan aplicarse en la parroquia de San Antonio, lo serán en sufragio del alma de

LA SEÑORA

Doña María del Carmen de Zulueta

VIUDA DE COLOGAN

Que falleció en esta ciudad el día 16 de Diciembre 1911, después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición de S. S. Q. S. G. G.

Sus hijos y demás familia, ruegan a los fieles la encomiendan a Dios Nuestro Señor.

El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Cuando a las ocho y media se marchó el Conde de Romanones del Congreso, dijo que quería que el lunes terminara la discusión del tratado, aunque las sesiones se prolongasen hasta el martes.

No tiene decidido lo que se discutirá luego.

En la sección correspondiente se reunieron cuarenta senadores y diputados, interesados en la aprobación de los ferrocarriles complementarios.

Presidió el Sr. B. Gallal.

La nota oficiosa facilitada a la prensa, dice:

«Para la aprobación del proyecto se ha tropezado con algunas dificultades.

«Se necesita que el proyecto prospere para bien del país.

«Los Sres. Rosales, Rodas, González Besada y Bagallal, abogaron por la aprobación del proyecto por estimarlo grandemente necesario, pues influye directamente en la riqueza nacional.

«Al terminar la reunión legó el Sr. Mauras, que se mostró conforme.

«Dijo que era necesario detallar el coste del proyecto para que el Gobierno conozca los compromisos que contrae.

«La fórmula ha sido sometida a la aprobación del Gobierno.»

Se sabe que éste ha prometido estudiarla detenidamente en el Consejo de esta noche.

El Sr. Moret ha dicho que el proyecto comenzará a discutirse el lunes en el Congreso.

La Comisión de presupuestos del Senado ha dado dictamen al proyecto de ley para pagos en oro, de conformidad con lo propuesto por el ministro de Hacienda.

Ha admitido varias enmiendas de pequeños aumentos.

Ha acordado dictaminar el proyecto de modificación del impuesto con algunas variaciones, como las de no poner recargos al cacao, café y té y otros productos.

En todas estas determinaciones han tomado parte muy activa los representantes de la minoría conservadora.

MADRID

REPARTO DE ROPAS

A las tres de la tarde se ha celebrado en Palacio el reparto de ropas del ropero "Victoria".

El acto ha tenido lugar en el salón de las Columnas.

Lo presidió la reina doña Victoria, acompañada las infantas doña Isabel, doña Luisa y doña Beatriz.

También estaban con ella las infantitas y los infantitos.

Asistió el Sr. Obispo de Madrid Alcalá.

Muchas damas de Palacio acompañaban a las personas reales.

Los pobres tomaron asiento en bancos colocados al efecto.

Los acompañaban los curas párrocos y las presidentas de las Juntas parroquiales.

La Reina doña Victoria, auxiliada por la Señorita de Loygorri, procedió al reparto de los trajes.

Los pobres, acompañados por los párrocos, recogían las prendas y besaban las manos de la Reina.

Esta los acogía a todos con palabras de cariño.

Al terminar el reparto todas las señoras que habían asistido a la caritativa ceremonia desfilaban ante la Reina.

La Infanta doña Isabel les daba a besar la mano.

El acto terminó a las cuatro de la tarde.

Ha sido el de mayor solemnidad de cuantos, de esta clase, se han conocido.

Los pobres salieron de Palacio muy satisfechos y bendiciendo a la reina y a las personas que la acompañaban.

Poco después de salir los pobres abandonó el Palacio real el Sr. Obispo de Madrid.

CONSEJO DE MINISTROS

A las nueve empezaron a llegar los ministros a Gobernación, para celebrar el anuncio del Consejo.

El de Fomento dijo que llevaba un expediente para conceder socorros a varios pueblos de las provincias de Valencia, Albacete y Sorja, por los daños causados por las sequías.

Los ministros de la Guerra, Gobernación, Gracia y Justicia y Hacienda, dijeron que no llevaban nada de interés al Consejo.

El señor Conde de Romanones dijo que esta

ba satisfichísimo del resultado de la discusión del tratado franco-español.

Nos dijo que quería que el sábado se marcharan todos los diputados con las vacaciones de Pascua.

Añadió que llevaba al Consejo de Ministros la fórmula para resolver el asunto de los ferrocarriles complementarios.

Hablando del Tratado dijo también que el señor Sánchez Toca consumiría un turno en contra cuando se presentase en el Senado.

El Sr. García Prieto llegó al Ministerio de la Gobernación a las nueve y media.

Dijo que no llevaba nada de interés.

Creía que el Consejo se dedicaría al examen de expedientes.

También creía que el Consejo terminaría tarde.

El único ministro además del Sr. Alba que no asistió al Consejo fué el Sr. Pidal, que se encontraba un poco enfermo.

También se trató en el Consejo de la cuestión referente a los teatros y cinematógrafos que han sido clausurados en casi toda España, en virtud de recientes disposiciones dictadas por el ministro de la Gobernación.

Este ha recibido innumerables protestas de los dueños de locales.

El Consejo terminó a las doce.

El Sr. Barroso, dió referencia de lo tratado.

Dijo, que la mayor parte, se había dedicado al asunto de los ferrocarriles complementarios.

Los Sres. Conde de Romanones, Navarro Revérter y Villanueva, expusieron los antecedentes y trabajos hechos, respecto a este asunto.

Se ha tenido en cuenta para aprobarlo, que sea un remedio para la crisis que se avecina por las malas cosechas, a causa de sequía.

El lunes se llevará a la Comisión, para que la estudie.

También trataron de los cines y teatros.

Acordaron pasar una Circular, concediendo un plazo hasta el mes de Mayo, para que dichos locales se pongan en condiciones de seguir funcionando.

Solo se autorizará a aquellos que sean autorizados por la Junta de espectáculos, pero para ello tendrán dichas Juntas que informar, exigiendo una limitación en la cabida y adoptando las medidas previas que estimen pertinentes, para evitar toda clase de aglomeración.

Pasado este plazo, o sea en el mes de Mayo, se aplicará con mucho rigor la ley y se cerrarán definitivamente todos los locales que no reúnan condiciones.

Se trató luego del curso del debate que sobre el tratado franco-español se viene desarrollando en el Congreso.

Los ministros cambiaron impresiones, eligiendo la altura a que lo había colocado el discurso del Sr. Mauras y Gamazo.

Se ocupó el Consejo de la necesidad apremiante de llevar agua potable a la provincia de Huesca, donde la sequía está causando grandes males.

A continuación se aprobaron varios expedientes que llevó a consulta el Sr. Ministro de Fomento y se dió por terminado el Consejo, en vista de la hora.

Matriculas de honor

En el Instituto de San Isidro se ha celebrado la solemnidad especial anunciada.

Se adjudicaron 339 matriculas de honor.

Presidió el Sr. Zabala.

El acto resultó muy solemne.

En Palacio

Esta tarde visitó al Rey una comisión del Club Náutico de Santander.

La presidia el Sr. López Dóriga.

Fueron a presentarle el programa de las próximas regatas que mereció la aprobación regia.

También fué recibida por D. Alfonso una comisión de la Real Compañía de canalización y riegos del Ebro.

Fueron a agradecerle su asistencia a la inauguración del canal.

Conversaron con el Rey sobre proyectos de la Compañía y obras que se van a efectuar.

E. I. P.

Ha fallecido el cajero de la Real Intendencia D. Isaac Zayas.

Firma regia

Don Alfonso ha firmado un decreto de Gracia y Justicia, nombrando capellán de los Reyes Católicos, vacante en Granada, al licenciado don Manuel Arlijo.

También firmó un decreto de Marina, ascendiendo a vicealmirante de la Armada al señor don Antonio Perez, marqués de Arellano.

Mejoría

El ministro de Instrucción pública sigue mejorando.

Vital Aza

Esta tarde se ha verificado la conducción del cadáver del escritor don Vital Aza a la estación del Norte.

Se le trasladará a Mieres.

La concurrencia fué muy grande.

Figuraban muchísimos literatos, artistas y políticos.

Los presupuestos municipales

El Ayuntamiento de Madrid se reunió en sesión permanente para discutir los presupuestos.

Las discusiones han sido muy acaloradas.

El señor alcalde demostró la difícil situación en que se encuentra la Hacienda municipal.

Leyó la protesta que le habían entregado los industriales madrileños contra los nuevos presupuestos.

Trás de largas contiendas se tomó en consideración el presupuesto.

Cerca de las nueve de la noche se suspendió la sesión.

Los termómetros políticos

Coméntase mucho la armonía política de que alardea el señor Conde de Romanones.

El señor Barrell le dijo en el Congreso: —¿El tiempo es seco, según el barómetro, sí?

El Conde le contestó: —¡Hay que ver como ha subido la aguja!

Aniversario

Con motivo de cumplirse hoy siete años de su elevación al Episcopado, el Sr. Obispo de Madrid Alcalá, hubo solemne función en la iglesia de la Virgen de la Paloma.

Fue enorme la cantidad de fieles que acudió al templo.

El Prelado ha recibido muchas felicitaciones de los católicos de su Diócesis.

También está recibiendo muchos telegramas de casi toda España.

Robo

En el atrio de la Iglesia de San Gufate ha sido robada una moneda.

Se le llevaron 400 pesetas y algunos efectos de oro.

Nochebuena

Se está organizando una excursión automobilista a la terminación de la Misa del Gallo. Irá al Monasterio de San G. gat.

Contra la sustitución

Sigue la campaña de todos los gremios contra la sustitución del impuesto de Consumos.

MELILLA

Presuntos criminales

La policía ha detenido a tres moros, por suponerse autores de la agresión a la policía, en que fué herido un Teniente.

Créese que tienen más cómplices.

Zocos

En las distintas cabales de los contornos, se han celebrado sin novedad, los zocos del jueves.

AVILA

Una desgracia

Un alumno de este Instituto estaba examinando un cartucho de dinamita.

Al rasparlo con una navaja hizo explosión y le destruyó tres dedos de la mano derecha.

Habrà necesidad de amputárselos.

DE LOS BALKANES

GUERRA Y PAZ

PARIS: Despachos de Atenas dicen que continúan los combates en los alrededores de Jannina.

Se confirma que los griegos se han apoderado de importantes posiciones.

La legión auxiliar griega, que está mandada por el general Garibaldi, fué derrotada por los turcos.

Ha tenido un centenar de bajas, entre ellas el conde de Roma, antiguo ministro, que se alistó como voluntario.

Despacho oficial de Constantinopla dice que es inexacto haya enviado carta autógrafa el rey de Inglaterra; con motivo de la celebración del santo del rey de Servia.

Se limitó el hecho a un banquete al que asistieron los delegados de varias cortes.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL	Día 12	Día 14
Deuda perpetua 4 0/0 inter.	84.20	84.10
Serie F de 50.000 ptas. nom.	84.45	84.30
Serie B de 25.500 id. id.	84.65	84.60
Serie C de 12.500 id. id.	84.75	84.65
Serie D de 5.000 id. id.	84.60	00.00
Serie E de 2.500 id. id.	87.25	86.75
Serie A de 500 id. id.	00.00	87.75
Serie G y H de 100 y 200	84.30	84.25
4 0/0 fin de mes	94.00	93.64
Deuda amortizable 4 0/0	101.05	101.00
5 0/0	000.00	000.00
Cédulas Banco Hipotecario	454.50	457.00
Acciones Banco de España	299.50	299.50
Compañía Tabacos		
Id. Sociedad General Azucarera, preferentes.	00.00	00.00
Id. id. ordinarias.	00.00	00.00
Obligaciones	00.00	00.50
Paris a la vista	7.05	6.00
Londres a la vista	27.00	26.33
Rio de la Plata	000.00	000.00

BOLEIN

Deuda perpetua 4 0/0 interior

En Madrid, fin de mes 84.30

Id. del próximo 00.00

Id. de Barcelona fin de mes 84.32

Id. fin del próximo 00.00

En Paris, exterior español 92.55

Reales franceses y etc. 89.85

PROVINCIAS

BARCELONA

Robo

En el atrio de la Iglesia de San Gufate ha sido robada una moneda.

Se le llevaron 400 pesetas y algunos efectos de oro.

Nochebuena

Se está organizando una excursión automobilista a la terminación de la Misa del Gallo. Irá al Monasterio de San G. gat.

Contra la sustitución

Sigue la campaña de todos los gremios contra la sustitución del impuesto de Consumos.

MELILLA

Presuntos criminales

La policía ha detenido a tres moros, por suponerse autores de la agresión a la policía, en que fué herido un Teniente.

Créese que tienen más cómplices.

Zocos

En las distintas cabales de los contornos, se han celebrado sin novedad, los zocos del jueves.

AVILA

Una desgracia

Un alumno de este Instituto estaba examinando un cartucho de dinamita.

Al rasparlo con una navaja hizo explosión y le destruyó tres dedos de la mano derecha.

Habrà necesidad de amputárselos.

MAQUINAS PARLANTES

a plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación

Pianos de manubrio (aquilón)

- Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)

Bicicletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos

ENVIAMOS CATALOGO GRATIS

Centro Hispano Americano pequeños inventos

Solicitamos representantes (Apartado, 11) CASTELLON.

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Al por mayor en los Centros de Especialidad.

DEPOSITO EN CADIZ - Farmacia J. Hour, C/Novas del Castillo 37; A. del Toro, Columela y Montañés; y en la de «Las Columnas», de don Luis G. Fernández Galindo.

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos

DEL DIA 15

Sale el sol a las 7.30.

Pónese a las 5.11.

Salida luna a las 12.09.

Pónese a las 11.27.

MARRAS DEL DIA 15

Bajamar a las 12.30 de la madrugada.

Pleamar a las 6.31 de la mañana.

Bajamar a las 12.50 de la tarde.

Pleamar a las 6.52 de la noche.

Vapores

AL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

6.45 de la mañana. 7.45 de la mañana

9.00 de la idem. 4.00 de la tarde.

0.00 de la tarde. 0.00 de la idem.

EL DIA 16

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

7.30 de la mañ. 8.45 de la mañana.

10.00 de la idem. 4.00 de la tarde.

0.00 de la tarde. 0.00 de la idem.

Horas de Oficinas

En el Gobierno civil: 11.30 a 17.00.

Diputación Provincial: 12 a 17.

Hacienda: 11 a 12.

Aduana: 11 a 12. En el muelle, de 8 a 12.

Gobierno Militar. — Despacho de 10 a 12 y de 14 a 18.

Marcha de Trenes

Abri de 1909.

TRENES ASCENDENTES.

SALIDAS	Correo	Mixto	Exp.	Mixto
Cádiz	7.30	13.05	16.20	18.25
2.ª Aguada	7.35	13.11		18.31
S. Fernando	7.57	13.42	16.33	18.55
Puerto Real	8.14	14.11	16.53	19.14
P. Sta. Maria	8.35	14.27	17.27	19.37
Jerez	9.16	15.09	17.31	20.45

TRENES DESCENDENTE

LLEGADAS	Mixto	Exp.	Mixto	Correo
Jerez	9.01	11.18	12.34	18.32
P. Sta. Maria	9.23	11.39	13.05	18.59
Puerto Real	9.50	11.52	13.23	19.15
S. Fernando	10.13	12.07	13.43	19.38
2.ª Aguada	10.35		14.10	19.55
Cádiz	10.40	12.20	14.15	20.00

Trenes especiales a S. Fernando

Salidas de Cádiz 9.25 15.00 7.00

Idem Fernando S. 11.15 30 0

DR. DEL TORO

Consultas de enfermedades de los ojos, de 12 a 14 - San Miguel 16.

Clinica operatoria particular de los Doctores del Toro, San Miguel 12.

Vinda de Juan Martín.- Agencia de Aduanas.- Cal hidráulica de Zumaya, marca «Corta y Compañía», Cemento Portland, Isaac Peral 3.

COMPANIA NACIONAL

TELEGRAFIA SIN HILOS

CONSEJERIA DEL SERVICIO PUBLICO RADIO-TELEGRAFICO.

ESTACIONES SINALMARGONI

Domicilio Social: Alcalá, 43.- Madrid (Palacio de La Unión y El Fénix Español).

Tarifas para los marcogramas en los distintos servicios que explota la Compañía.

La tasa total de los despachos se forman por: Tasa central, la de a bordo y la telegráfica; se detallan a continuación:

MARCOTRAMA DESDE GRANAS ESTACIONES NACIONALES.

Tasa central. — Hasta 10 palabras como palabras más 4.50

Por cada palabra más 0.75

MARCOTRAMA DESDE 4 PARA PUERTOS EXTRANJEROS

Tasa central. — Hasta 15 palabras como palabras más 4.50

Por cada palabra más 0.45

Tasa telegr. — Hasta 10 palabras como palabras más 6.00

Por cada palabra más 0.25

Por cada palabra más 0.25

Tasa de a bordo. — Hasta 10 palabras 4.00

Por cada palabra más 0.40

ESTA EN PRENSA EL

Almanaque de Ntra. Sra. del Pilar

PARA 1913

Contendrá el interesante librito; calendario muy completo y artículos de lectura placida y amena, oraciones, poesías, coplas de jota, oración anual del culto y devoción a la Virgen del Pilar, etc.

¡Cada año mayor éxito. El 1912 alcanzó una tirada de 120.000 ejemplares!

Colaboración de ilustres literatos. Un ejemplar, 0.50 pesetas; 12 ejemplares, 5.50 pesetas; 100 ejemplares, 40 pesetas.

Pídase, cuanto antes, acompañando el importe, a D. José María Asara, apartado 96 Zaragoza.

DR. DEL TORO

Consultas de enfermedades de los ojos, de 12 a 14 - San Miguel 16.

Clinica operatoria particular de los Doctores del Toro, San Miguel 12.

Vinda de Juan Martín.- Agencia de Aduanas.- Cal hidráulica de Zumaya, marca «Corta y Compañía», Cemento Portland, Isaac Peral 3.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

DICIEMBRE DE 1912

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO.—El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

MONTSE RAT

Directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

ANTONIO LOPEZ

Directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carapano, Coro, Camaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS.—El día 21 de Diciembre saldrá de Liverpool, el 3 de Enero de 1913 de Cádiz y el 8 de Barcelona, el vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ

Directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho-Ilo y Manila, pasando por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRÚSTEGUI

Directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO.—El día 2 de Diciembre saldrá de Barcelona el vapor

ISLA DE PAPAÍ

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga, y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 p.00 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que se han entregado y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.—El 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

ALFONSO XII

Directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Ocotafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

PARA MAS INFORMES, dirigirse en Cádiz a la DELEGACION DE LA COP. TRASATLANTICA, ISABEL LA CATOLICA 3.

VAPORES DE IBARRA Y CA. S. en C. SEVILLA

Para Yre, Villegarda, Ceraña, Ferrol, Rivas, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayona y Burdeos, admitiendo carga a todo correo para Nantes, Havre, Bruquegas, Amsterdam y Rotterdam.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barragan, Barcelona, Gijón y Marsella.

Para Euzuya, María, y Vilva, Euzuya y Gijón.

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario: JEAN JOSE NAVIA, Calle Diego de León, 12.—Sevilla.

Nuevo Servicio Semanal de Vapores Correo a LAS ISLAS CANARIAS

DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA

Salidas fijas de Cádiz los días 1, 8, 15, 22 y 29 de cada mes. El vapor español.

REINA VICTORIA

capitán D. M. Maestre.— Saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio, el día 16 de Diciembre a las nueve de la mañana.

Consignatario: VIGA, DE R. ALONSO Y F. LERDO DE TEJADA, Isaac Peral, 2.

Vapores Correos Españoles DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP. CADIZ

SERVICIO QUINCENAL

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS, NEW-ORLEANS y GALVESTON.

Saldrá de Cádiz el día 27 de Diciembre el vapor

PIO IX

Capitán D. L. Ugarte.—Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y carga para los referidos puertos sin trasbordo, y con trasbordo para Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banos, Nipe, Baracos, Guantánamo y Manzanillo. Informarán sus Armadores, Plaza de San Agustín, núm. 2, Sres. PINILLOS, IZQUIERDO y C.ª

Vapores Correos Españoles DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP. CADIZ

Servicio cada 22 días fijo y rápido para

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

CON ESCALA EN LAS PALMAS Y SANTOS

El nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.00 toneladas

BARCELONA

Capitán D. J. Subiño.—Saldrá del puerto de Cádiz el día 23 de Diciembre de 1912.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica, 3.ª preferente y 3.ª clase y carga sin trasbordo para los referidos puertos, y con trasbordo para Rosario de Santa Fé.

El día de la salida no recibe el vapor carga, debiendo quedar al costado la víspera.

Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO y C.ª, Plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

COMPANIA ANONIMA DE VAPORES, VINUESA (antes de Espallit y Comp.)—Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Félix, Palamos y Marsella.—El magnífico vapor español

ARAGON

Capitán B. A. Rodríguez.—Saldrá a martes 17 de Diciembre a las once de la noche.

Admite carga y pasajeros.—Consignatario: Isaac Peral y C.ª, Isaac Peral, 2.—Cádiz.

LA REALIZACION

GRATIS TALLERES DE CONFECCION

Prendas y Vestuarios para Ejército, Armada y Corporaciones Civiles

EFECTOS MILITARES, GUANTES, CAMISERIA, ETC

Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y medidas.—Telas impermeabilizadas.—Cejeros nacionales y extranjeros de todas clases.—Especialidad en celeros firmes garantizados.

Hijos de Joaquín M.ª Labera

CALLE DE LA VICTORIA, 10 Y 12 (CALLE DE VIZCAYA) CADIZ

CASA DE DESAMPARADOS DE ALCOY

Bañerío higiénico y Gabinete para el tratamiento hidroterápico de enfermedades crónicas

Abierto todos los días desde las seis de la mañana a las doce y desde las tres a las ocho y media de la noche. Baños higiénicos de pila, baños medicinales, duchas continuas y alternas, de látigo, de vapor, etc., etc.

PRECIOS ECONOMICOS

Servicio de coche a domicilio, todos los días, de diez a doce de la mañana. Los ingresos son para el sostenimiento de la Casa de Beneficencia, donde se albergan actualmente 126 pobres.

¿

¿PORQUÉ no se desembaraza Vd. de esta enfermedad de la piel inmediatamente, y para siempre, de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde a usted la vida insufrible?

¿PORQUÉ conserva Vd. esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

¿PORQUÉ no emplea Vd. inmediatamente el nuevo método del Sr. L. RICHELET?

Sin embargo, no hay vacilación posible, porque Vd. no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

¡¡¡ INFORMESE Vd. y empíese, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar. ¡¡¡

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 2 años hasta 16).

Acaba el Sr. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al Sr. L. RICHELET 45, rue Gambetta, en Sedan (Francia). De venta en Palma, Centre Farmacéutico, Mariz 24. De venta en Mahón, Sres. Valls y Pons, Droguerías

CHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

ENVIOS A TODAS PARTES VITORIA (ALAVA)



TOMAD SIEMPRE HISTÓGENO LLOPIS

PARA CURAR Tuberculosis, Anemia, Diabetes, Enfermedades consecutivas en general.

Se vende en todas las farmacias.

EL AUTOR FÉLIX LLOPIS, MADRID

TODOS LOS ASMA

CURACION FRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los Oligarrillos antiasmáticos y los Papeles secados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Estadísticos especialmente en Andalucía



Alcación para de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer a ella. Para todo ir a la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto a la casa LINARES

CCARABANHEL BAJO. MADRID

Representante en Cádiz: D. Francisco de A. Coballes

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz: al mes, Ptas.	2'00
Península. Trimestre adelantado	6'00
Extranjero. Trimestre adelantado. Francos	10'00

Redacción, Administración e Imprenta: Marqués del Real Tesoro, núm. 8

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea Ptas.	0'40
En 2.ª " " " " " "	0'20
En 3.ª " " " " " "	0'10
En 4.ª " " " " " "	0'05

Estos precios son publicando cada anuncio por lo menos cuatro veces en el mes. Se hacen descuentos a los que se publican diariamente.—Para anuncios especiales consúltese a la Administración.

Se admiten ESQUELAS DE DEFUNCION y ANIVERSARIO, hasta las 6'30 de la tarde para edición de la noche, y hasta las 4'30 de la madrugada para la edición de la mañana.